



CAPITULO XXVI

Ojeada retrospectiva sobre la guerra.—Influencia de las guerrillas: guerrilleros más notables: disensiones de las juntas.

Presentado el cuadro de las campañas del año 9, podrá juzgarse mejor cuál suerte hubiera cabido á España si la lucha hubiese sido militar únicamente, si no hubiese sido esencialmente popular.

La junta central, desconociendo este carácter y sus exigencias, creyó, ansiosa de ruidosos triunfos, que las grandes batallas podían decidir más pronto la contienda. É imaginando que para ganar batallas bastaba tener ejércitos, gastó su actividad y las fuerzas del país en crearlos, se los entregó á generales y les pidió victorias. ¿Cómo era posible que sin ejércitos sólidamente formados, con soldados bisoños, aunque valientes, con oficiales sin instrucción, aunque pundorosos, y sin generales de saber y genio, aunque de acendrado patriotismo, sin equipos, sin parques, se venciese en batallas campales á tropas aguerridas y generales consumados sobre quienes reflejaba su luz el genio militar del siglo? Este fatal error nos trajo las desgraciadas jornadas de Cardedeu y de Molins de Rey, de Uclés y Ciudad-Real, de Medellín, de María y de Belchite, de Almonacid y Ocaña, y de Alba de Tormes. Porque las victorias no se improvisan desde que la estrategia ha reemplazado á la fuerza numérica: las vic-

rias se organizan antes en los cuarteles, los campos de instrucción y las academias. Eso además era aventurar en el éxito de una batalla, jugar quizá á un incidente del combate, la causa y el porvenir de una nación entera.

Por otra parte, las pocas victorias que nuestros ejércitos conseguían quedaban estériles, ó por la impericia de los generales, ó por rivalidades mezquinas, ó por falta de unidad y concierto en las operaciones. ¿Qué nos valieron las batallas de Torralba, Alcañiz, Aranjuez y Tamames? ¿Qué provecho sacamos de que el enemigo, sorprendido con la derrota de Bailén, hubiese huido hasta el Ebro? ¿Cuál fué el fruto de la victoria de Talavera? Los laureles se marchitaron en nuestras manos; las batallas no fueron más que charcos de sangre. Si Napoleón, en vez de ir, arrebatado por su odio á los ingleses, en pos de Moore, se hubiese dirigido contra nuestros generales, ó más bien, si la guerra de Austria no le hubiese llamado afuera de España, dejando á sus soldados y mariscales sin el mágico prestigio de su nombre, ¿habríamos podido reparar nuestras fuerzas? ¿reconstruir nuestros ejércitos? No, sin duda, y la suerte de la Península hubiera sido la del

Austria, la de la Prusia, la de la Rusia, naciones mucho más poderosas, si aquí como en ellas, hubiesen mirado pasivos los pueblos la contienda, si la lucha de nuestra independencia no hubiese sido esencialmente popular. Nuestros soldados soportaban toda clase de privaciones, la desnudez, el hambre, todos los rigores de la naturaleza, con estóica resignación; eran valientes hasta el heroísmo; testigos Zaragoza y Gerona! y con todo, eran casi siempre vencidos, porque de él arriba no había nadie; todos eran también soldados.

Pero aquí, detrás de los ejércitos caídos estaba el país en pie, detrás de las derrotas las guerrillas; vivo siempre el soldado de la patria, incesante la pelea. Las guerrillas fueron el terrible enemigo del francés, su implacable fantasma, la última esperanza del país y su salvación. Creadas por el sabio instinto del pueblo, generalizadas por la impaciencia y el ardor del patriotismo, por lo mágico de sus resultados, por la ambición también, representaron un papel harto interesante en esta magnífica epopeya que vamos relatando para que no debamos tributar á su recuerdo algunas páginas.

Hemos visto ya á los guerrilleros catalanes, á Lacy, á Rovira, á Clarós, á Bajet acompañando á la tropa en todas sus expediciones, persiguiendo incansables al enemigo en el Bruch, en Llinás, en Molins de Rey, en Barcelona, en Rosas, en Gerona.

Aragón hirvió también en partidas después de las derrotas que sufrió la expedición de Blake. Renovales, el denodado campeón que tanto brilló en la defensa de Zaragoza, logrando fugarse al ser deportado á Francia, allegó alguna gente en los valles linderos de Navarra al pie de los Pirineos, y el 21 de Mayo en una serie de combates que terminaron en la empinada roca de Undari exterminó casi completamente una columna de seiscientos hombres enviada en su persecución. Con la fama de éste y otros triunfos creció su partida, y con ella los temores del enemigo hasta el punto de combinar una batida de varias columnas sólo con el objeto de aprehenderlo. Entonces fué quemado el monasterio de benedictinos de San Juan de la

Peña, cuna de la antigua monarquía aragonesa, desapareciendo lastimosamente entre las llamas su precioso archivo. De allí pasaron los franceses á los valles de Ansó y Roncal llevándolo todo á fuego y sangre. Tantas eran las columnas que por diversas partes penetraron, que Renovales se vió precisado á trasladarse con varios oficiales y soldados á las orillas del Cinca. Allí, reconociéndole por jefe, y poniéndose á sus órdenes, Perena, Bajet y otros caudillos de gruesas partidas, prosiguió sus excursiones con toda la energía de su temperamento, no dejando descansar un momento al enemigo. Sarasa, hacendado rico que también tomó las armas, fué uno de sus mejores auxiliares.

En Cuenca el marqués de Atalayuelas acaudillaba una cuadrilla audaz que se descolgaba de la sierra cuando más descuidado estaba el enemigo.

Por la Mancha, Mir, Jimenez y Francisquete hacían una guerra á muerte á los destacamentos y á cuantos osaban atravesar aquellas llanuras.

Ayesteran y Longedo, enviados por la junta de Extremadura á regimenter la partida de Quero, lo consignieron en bastante grado para sostener contra fuerzas iguales, y aun superiores, choques empeñados, como los de Menga y el puente de Tietar, y para que pudiera sorluego agregada á la vanguardia del ejército del rígido Cuesta.

La parte que las guerrillas tuvieron en la insurrección de Galicia la hemos manifestado. Allí puede decirse que fué obra suya aquella brillante campaña, en la cual hay empresas, como la de Vigo, acometidas y realizadas exclusivamente por rudos paisanos.

Hemos hablado también del intrépido Portier, el más notable de los guerrilleros de Asturias y Galicia, de cuyas montañas bajaba frecuentemente como el águila para caer sobre algún convoy ó destacamento.

Entre el gran número de los que aparecieron en Castilla la Vieja capitaneando grupos más ó menos numerosos, merecen mención particular el capuchino Delica, que en las inmediaciones de Toro aprehendió al general Fran-



ceschi; el atrevido Saornil, Cuevillas, Gomez, Tapia, el hijo mayor del marqués de Barrio-Lucio, el cura de Villoviado, más conocido por su propio nombre de Merino, y más que todos D. Julian Sanchez y el Empecinado.

El primero de éstos había servido ya en la milicia, pero se encontraba sosegado en su casa cuando una partida francesa acertó á pasar por ella y á matar bárbaramente á sus ancianos padres y á una hermana. Ardiendo en sed de venganza, corre á los alrededores de Ciudad-Rodrigo buscando amigos que le sigan, y cuando hubo reunido doscientos lanceros, su brazo, armado por la naturaleza y el patriotismo, fué una cuchilla inexorable para las tropas enemigas, y su nombre una implacable pesadilla para los generales.

El Empecinado había servido también en la milicia como soldado durante la guerra con la república francesa. Entregado después á las faenas del campo, cuando resonaron en toda España los lúgubres cañonazos del 2 de Mayo, soltó el arado y tornó á empuñar el sable. Ayudóle tres hermanos á buscar gente, y tales correrías hizo por las tierras de Aranda á Segovia, que el enemigo juzgó necesario poner en rehenes á su madre para contenerle. Acosaronlo al mismo tiempo varias columnas, pero supo burlarlas á todas demostrando un genio militar bajo su rudo semblante. Llamado por la junta de Guadalajara para acaudillar sus partidas, dióles adecuada organización, y por donde quiera que caminó señaló su paso con brillantes hechos. Varias redes le tendieron para cogerlo, y siempre en vano, mientras él apenas perdía ninguna de sus sorpresas.

Por último, empezó también á distinguirse entonces Mina, el estudiante, joven apenas de veinte años, que salió á campaña impulsado, como D. Julian Sanchez, por la naturaleza y el patriotismo. Estudiante en Zaragoza, había tomado las armas en su alzamiento, pero una enfermedad le precisó á restituirse luego á su casa en Idocin, pueblo de Navarra. Se hallaba en ella cuando una partida enemiga se presentó para saquearla y llevar preso á su padre por suponerle cómplice en el asesinato de un sargento. Mina el mozo no tarda en rescatarlo por

dinero y en aparecer al frente de una pequeña cuadrilla que engruesan luego sus hazañas.

A la febril movilidad de estos guerrilleros, á su osadía, á su astucia y á su valor se debía en medio de las desgracias que llenaron las campañas del año 9, este hecho sorprendente: después de un año de incesante batallar, y teniendo en España doscientos mil hombres, Napoleón no había llegado á poseer, ni poseer puede llamarse, la tercera parte del territorio. Valencia y Murcia, las Andalucías, parte de Extremadura y de Castilla la Vieja, Galicia, Asturias, estaban libres de enemigos. ¿Quién duda que tras las derrotas de nuestros ejércitos habrían sido igualmente ocupadas esas provincias, si en las otras no hubiesen entretenido á los vencedores las guerrillas?

Estas, lo repetimos, fueron las que salvaron á España, áun á despecho de las mezquinas pasiones que estorbaban ó debilitaban la acción de muchas juntas. Ya hemos dicho cuán funesta fué la intervención de la Romana en el gobierno de Asturias y Galicia.

Los resentimientos que en ambas provincias sembró se aplacaron tarde, y hubieran sido hartos fatales si el enemigo volviese sobre ellas, porque la decisión había sido ménos unánime y más frío el entusiasmo. En Valencia causó también hondas alteraciones y odios la ambición del general D. José Caro, hombre inmoral que, después de haber arrojado del mando al conde de la Conquista valiéndose de medios y personas poco honrosas, persiguió á éstas con villano encarnizamiento. Si en todas las provincias no había tan implacables rivalidades y profundas disensiones, quizá se debía solamente á que la inmediación del peligro absorbía los ánimos en la salvación de la patria.

De todos modos lo que tales alteraciones revelaban era un poder central débil y sin prestigio, la falta absoluta de un gobierno.

Los errores de la junta central en las esferas administrativa y política fueron todavía más graves y funestos que en la cuestión de guerra, porque en ésta el patriotismo del país y su energía neutralizaban las fatales consecuencias de sus desaciertos. Desconocimientos de las materias que constituyen la ciencia del



gobierno, desacuerdo con las ideas del siglo, fluctuación incesante, suspicacias y temores, luchas intestinas; he aquí los caracteres de su administración. No fué ambiciosa, pero fué torpe; no abusó de su poder para tiranizar el país, pero no lo gobernó. Gastó su existencia en combatir consigo misma, y así habiendo nacido rodeada de esperanzas, convirtió pronto la veneración en menosprecio y murió casi aborrecida; efecto de su anómala constitución.

Era un conjunto heterogéneo de clases, ideas, intereses y caracteres de imposible amalgamación. Componíase en su gran mayoría de altas dignidades, que desligadas del lazo tradicional que las había mantenido juntas, ya que no unidas, al poder real, aspiraban cada cual al predominio del Estado. El pueblo, alejado hasta entonces de los negocios públicos, entraba ahora en ellos á disputárselo también con los derechos que le daban sus sacrificios en la guerra. Por último, las ideas filosóficas del siglo habían penetrado en la sociedad española lo bastante, si no para producir una revolución, para destruir los lazos de la vieja sociedad y encender los deseos de una reforma. Se ha dicho que se atribuía á las ideas una influencia que no tenían; y es que se olvida que todas las inteligencias del país las profesaban; se olvidan las luminosas sesiones de las Cortes que en breve se reunieron. Que el pueblo no conocía esas ideas es cierto; pero lo es también que su malestar era inmenso, y que un pueblo dolorido está predispuesto á toda innovación. ¿Quién duda que para hacer una revolución basta una idea benéfica y un pueblo hambriento?

La diferencia de aspiraciones é intereses en el seno de la junta central produjo necesariamente la formación de los partidos que hoy todavía dividen á la sociedad española. Floridablanca tomó á su cargo la defensa del régimen antiguo; Jovellanos se hizo su fiscal y el abogado de las nuevas necesidades. La pronta muerte de aquél proporcionó á éste algunos triunfos; pero su carácter templado y sobrado circunspecto, sus años, sus dolencias, hasta los hábitos que su espíritu había contraído bajo el sistema en que se educara, le hacían poco á propósito para caudillo de un partido naci-

te. La época de proselitismo requiere siempre vehemencia, actividad, osadía, tenacidad infatigable en los jefes de secta. Hubo entonces mismo y en el seno de la junta almas ardorosas que osaban concebir mayores aspiraciones; pero sus concepciones eran vagas, su número muy reducido (Calvo de Rozas y otros dos ó tres miembros), y su voz se perdía en aquel estrecho recinto, sirviendo sólo para avivar la natural parsimonia de Jovellanos.

Así, aunque su instalación fué celebrada con entusiasmo en toda la nación, la alegría y las esperanzas fueron disipándose por días. La lentitud y el desconcierto en las operaciones de la guerra principiaron á labrar su descrédito, y, aunque de cuando en cuando brillaba algún rasgo de energía y españolismo que lo restauraba momentáneamente, como el haber quemado en Aranjuez las cartas de Napoleón, los decretos de América, la respuesta á las invitaciones de José y la magnanimidad con que recibió la derrota de Medellín, su popularidad fué siempre en decadencia. Censuróse ya en los principios el que hubiese tomado el tratamiento de majestad y por distintivo una placa en el pecho representando los dos mundos, dando al presidente el título de alteza, y á los vocales el de excelencia; porque para unos revelaba una desmedida osadía y para otros una vanidad pueril. El sueldo de seis mil pesos que se señalaron dió á estas presunciones de un público sobrado susceptible cierto carácter bastardo. Pero lo que desagradó profundamente á los partidarios de la reforma fué la suspensión de la venta de manos muertas, el importuno permiso dado á los jesuitas de poder volver á España, las trabas puestas al ejercicio de la imprenta y el nombramiento apenas creíble de un inquisidor general. No cabía, en efecto, contrariar más directamente las tendencias del siglo. Vino después la reorganización de las juntas provinciales reduciéndolas á una condición subalterna, de soberanas que eran; decreto que, habiendo recibido de ellas el sér, siendo ellas una emanación directa del país, y no teniendo la central otra autoridad que la delegada por ellas, debió parecer una renegación menguada de su origen y una insigne ingratitud. Es la



aspiracion constante de todos los poderes supremos colocados en la cumbre de la sociedad sin una fuerte dependencia de ella.

Empero la cuestion que más agitó los ánimos entonces fué la de convocacion á Córtes. Se recordará que la primera resolucion de Palafox al ponerse al frente de la sublevacion de Zaragoza fué el llamamiento de las de aquel antiguo reino, y no se habrá olvidado que á ellas se referia la junta de Sevilla generalmente reconocida por las demás de la nacion, en aquellas palabras de su manifiesto que vamos á reproducir: «Se cuidará de hacer entender y persuadir á la nacion que libres como esperamos de esta cruel guerra á que nos han forzado los franceses, y puestos en tranquilidad, y restituido al trono nuestro rey y señor D. Fernando VII, bajo él y por él se convocarán Córtes, se reformarán los abusos y se restablecerán las leyes que el tiempo y la experiencia dicten para el público bien y felicidad; cosas que sabemos hacer los españoles, que las hemos hecho con otros pueblos, sin necesidad de que vengan los..... franceses á enseñárnoslas.»

Basta esto para probar que el pensamiento de las Córtes no fué el sueño exclusivamente de algunos espíritus inquietos. Todos los que ansiaban la reforma de los abusos clamaban por su convocacion. Sabian hasta los menos conocedores de la historia que databan éstos y la decadencia de España de la época en que habian cesado de existir aquellas asambleas populares. El solo nombre de Córtes excitaba cierta veneracion y abria todos los corazones á la esperanza.

Y para que las Córtes fuesen tambien el grito, si no la aspiracion sincera de sus enemigos naturales, concurrieron las circunstancias. La junta suprema habia preguntado á Fernando secretamente, hallándose en Bayona: «Si S. M. juzgaba conducente que se convocasen las Córtes.» El mismo Fernando, entre las condiciones que habia puesto á su reanuncia, exigida por su padre y Napoleon, era una «Que en Madrid se reunirían las Córtes.» Y al contestar á aquella pregunta repitió que era su real voluntad «que se convocasen las Córtes en el paraje que pareciera más espedito.» El Consejo Real tambien,

cuando reconoció á la junta central despues de haberle disputado en vano el mando supremo, entre las medidas que le propuso fué una «La convocacion de Córtes conforme al decreto dado por Fernando VII en Bayona.» Ciertamente es que, al apelar á ellas, cedian sólo al imperio de las circunstancias, dejándolo entrever con harta claridad en este último mandato, pues á continuacion se añadía: «Que por de pronto se ocupasen únicamente en proporcionar los arbitrios y subsidios necesarios para atender á la defensa del reino, y que quedasen permanentes para lo demas que pudiese ocurrir.» Que lo crítico de aquella situacion, que el egoismo arrancaba esas apelaciones, ¿quién lo duda? ¿Pero quién duda tambien que, llamando á Córtes todas las lenguas, se las presentaba á los ojos del pueblo como la única tabla de salvamento?

Jovellanos fué quien inició esta cuestion en el seno de la junta, llegando á pedir el 7 de Octubre (1808) que se anunciase inmediatamente á la nacion que seria reunida en Córtes luego que el enemigo hubiese abandonado nuestro territorio, y si esto no se verificase antes, para el Octubre de 1810.» Sin valor para rechazar voz que tanto eco tenia en el público, la mayoría se contentó con aplazar la resolucion; partido medio de todas las almas débiles que, en vez de prevenir el mal que se temia, lo dejaba desarrollarse. Así sucedió que cuando, muerto ya Floridablanca, Calvo de Rozas reprodujo la proposicion (15 de Abril de 1809), fué admitida á exámen de las várias secciones en que se dividia la junta, y por último, aprobada en sesion plena. Con todo, no es esto tanto de admirar como el que, al tratar de extender el decreto, se eligiese el voto del baldío Valdés, que era el más avanzado de todos, para arreglar á él la minuta. En él se pedia que, á excepcion de la religion y del trono, no quedase institucion ninguna sin ser destruida ó reformada. La minuta, sin embargo, pareció despues concebida en términos demasiado libres, y por indicaciones del ministro inglés Mr. Frere, se extendió el decreto del 22 de Mayo limitándose á anunciar el restablecimiento de la representacion legal y conocida de la monarquía en sus antiguas Córtes, convocándose las primeras en



el año próximo ó antes si las circunstancias lo permitiesen.» Nombróse al mismo tiempo una comision del seno de la junta para tratar de la forma de su convocacion y organizacion.

A pesar de la ansiedad con que tal resolucion era aguardada, no produjo grande entusiasmo en el público. Descontentó, sobre lo tardío, lo vago, el haberse confiado á una comision cuestiones tan esenciales como eran entonces las del modo del llamamiento y forma de la representacion, y el que se designase para esta comision á dos de los que habian votado en contra. En efecto, los términos del decreto descubren bien el cuidado con que huian hasta sus partidarios de parecer innovadores: no hacen más que *anunciar el restablecimiento* de la representacion *legal y conocida* de la monarquía en sus *antiguas Córtes*. Ciertamente ninguna revolucion se ha presentado jamás con tanta timidez.

Fué necesario que se manifestasen las intrigas de los que aspiraban al poder supremo, y que Calvo de Rozas renovase dos veces en un mes su anterior proposicion, para que el 4 de Noviembre se diese publicidad á un decreto acordado el 28 de Octubre, señalando el 1.º de Enero del año próximo de 1810 para hacer la convocatoria de las Córtes, que deberian reunirse el 1.º de Marzo. Aun así, á no haber salido de la comision preparatoria los dos miembros que con tenaz porfía se oponian á su celebracion, probable es que hubiera llegado este dia sin tener acabados sus trabajos, ó al menos en la forma que más adelante veremos los presentó.

Ménos afortunada la libertad de imprenta, objeto de otra proposicion de Calvo de Rozas, anduvo de consulta en consulta, de la junta al consejo, despues á la comision de Córtes, de ésta á otra comision de instruccion pública, donde por fin halló favorable acogida. El año habia transcurrido en pedir pareceres, y próxima ya la reunion de las Córtes, era de esperar que se dejase materia tan grave á su resolucion definitiva. De hecho se disfrutaba ya una considerable libertad; el *Semanario patriótico*, periódico redactado primeramente por Quintana, y despues por Antillon y Blanco, trataba con tan-

ta decision como conocimiento y lucidez las cuestiones más árduas de derecho público. Pero eso se debia al imperio de las circunstancias, es decir, á las exigencias del espíritu y á la impotencia de la autoridad.

No desconoció la junta su impotencia, y para remediarla es por lo que expidió el decreto de reorganizacion de las provinciales. Laudable hubiera sido en ello, si al dar consistencia á su poder, no hubiese creído necesario destruir el de quienes le dieran el sér.

Crejó despues la junta, que si halagaba á aquellos de sus enemigos más poderosos, atravesari tranquilamente el período de su administracion, y con este objeto dió un decreto restableciendo todos los antiguos consejos, pero reunidos en uno solo (3 de Marzo). De esta manera á nadie complació, porque los partidarios del antiguo régimen, los únicos que podian acogerla bien, llevaron á mal la fusion en menosprecio de sus fueros particulares.

No por eso le faltaron ambiciosos que aspirasen á suplantarla en el mando. El duque del Infantado, D. Francisco Palafox, individuo de la misma junta, y el conde de Montijo, fueron de los primeros en manifestar tan altas pretensiones, promoviendo los dos últimos una insurreccion en Granada (16 de Abril), que por fortuna ahogó la cobardía de su caudillo, más bien que la energía de las autoridades.

Sin desconcertarse por eso, Palafox en la sesion del 21 de Agosto leyó un papel en que, á vuelta de largas declamaciones sobre los males públicos, pedia como único remedio la concentracion del poder supremo en una sola persona, designando para ejercerlo al cardenal de Borbon. Como Palafox era en todas estas intrigas mero instrumento de extraños planes, cuando se le hicieron algunas reflexiones, aplazó la contestacion para la sesion siguiente (dia 22 de Agosto), en la cual dió lectura á otro documento que explanaba el primero.

Entonces debió conocer á su pesar la junta, la grave imprudencia que habia cometido en restablecer los consejos. Los planes á que Palafox servia de instrumento provenian de una conspiracion tramada por ellos mismos.

Principiaron á manifestarse en aquella se-